

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES**

- 4954** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Vizconde de Miranda.*

La sucesión como Vizconde de Miranda, ha sido solicitada por don Enrique Puigmoltó Sánchez de León, por fallecimiento de su padre, don Enrique Puigmoltó Garrigues, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 11 de febrero de 2026.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

ID: A260005890-1